

# **CUT rechaza proyecto de flexibilidad y adaptabilidad laboral. Convocan a movilización sindical para el 21 de agosto**

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, rechazaron el proyecto de adaptabilidad laboral presentado por el gobierno, el que consideran busca contraponerse a la propuesta de rebaja de la jornada laboral a 40 horas semanales, convocando de paso a una gran movilización y acción sindical para el próximo 21 de agosto.

En este contexto, la presidenta de la multigremial, Bárbara Figueroa, sostuvo que jamás apoyaran una iniciativa como la que impulsa Sebastián Piñera, la cual entrega un control y una subordinación aun mayor de los trabajadores por parte de los empleadores, bajo el pretexto de una supuesta flexibilidad laboral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CASONA-1.mp3>

Del mismo modo, la timonel de la CUT advirtió que la clase trabajadora chilena sufre agobio y un cansancio extremo, por lo que necesita descanso y no subterfugios legales y letra chica como pretende imponer el proyecto de adaptabilidad del Ejecutivo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CASONA-2.mp3>

Bárbara Figueroa emplazó al Ministro del Trabajo, Nicolás Monckeberg, a dejar la pirotecnia mediática y conocer la compleja realidad que viven los trabajadores chilenos, quienes no cuentan siquiera con tiempo suficiente para descansar.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CASONA-3.mp3>

Así mismo, la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores denunció que la propuesta laboral del gobierno podría representar para las personas, jornadas que podrían extenderse incluso a las 20 horas diarias considerando los largos trayectos que deben hacer desde sus hogares hacia sus puestos de trabajo.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/CASONA-4.mp3>

En la oportunidad, además, la timonel de la CUT junto a la totalidad de consejeros de la entidad, reiteraron el llamado a una jornada de movilización y acción sindical para el próximo 21 de agosto, en rechazo a las contrarreformas laborales del gobierno, esto como un apronte al gran Paro Nacional convocado por la más amplia unidad social para el 5 de septiembre.

## DECLARACIÓN PÚBLICA Pronunciamiento de la CUT ante anuncios del Gobierno en materia laboral

**Las trabajadoras y trabajadores de Chile** reunidos en el Consejo Directivo Nacional Ampliado de la Central Unitaria de Trabajadores, hacemos un llamado a todos quienes se identifican como trabajadores/as, empleados/as, y obreros/as, en definitiva, a quienes necesitan de un salario para vivir, a organizarse, movilizarse y enfrentar con toda nuestra fuerza e historia la arremetida del Gobierno contra nosotros, **¡¡los trabajadores y trabajadoras que día a día somos la fuerza que mueve Chile!!**.

El peso cultural, político y social de la Central Unitaria de Trabajadores/as se debe hacer sentir hoy más que nunca. Chile necesita a los trabajadores/as unidos/as y la CUT es y será siempre la plataforma articuladora de las demandas, sueños y esperanzas de la clase trabajadora. Es así que no aceptamos ni aceptaremos las campañas del Gobierno y de otros sectores que buscan debilitar y desprestigiar la organización más representativa del país.

El gobierno y su ministro del Trabajo buscan con sus anuncios inconsultos, poner el eslabón final al Plan Laboral que le quitó los derechos y ultra flexibilizó las condiciones de trabajo de los chilenos y chilenas.

El acto desesperado del Gobierno de presentar una indicación a su proyecto de flexibilización laboral introduciendo la opción de una jornada laboral de 41 horas promedio semanal, no hace más que engañar y mirar con desdén la inteligencia colectiva de los trabajadores. Una indicación como esta aumentará la jornada diaria, empeorando aún más las ya precarias condiciones laborales de los trabajadores. En la práctica, este proyecto restituye el poder de los empresarios de hacer y deshacer en lo referido a las relaciones laborales en Chile porque se sustenta en el supuesto falso de que los trabajadores - de manera individual - podemos negociar en igualdad de condiciones con los empleadores.

Este acto desesperado es en respuesta al amplio respaldo que ha tenido el Proyecto de Ley que reduce de 45 a 40 horas la jornada laboral, tal como indican los resultados de la encuesta Barómetro del Trabajo FIEL-MORI.

Y el Proyecto de Ley que pretende reformar la Dirección del Trabajo (DT), es parte de esta ofensiva anti sindical, demostrando que en materia laboral, este gobierno, tiene un solo gran objetivo: Quitarle poder negociador a los sindicatos y debilitar la dirección del trabajo como institución garante de la defensa del más débil en la relación laboral. Estamos ante la mayor ofensiva contra los trabajadores vista en los últimos 40 años.

Hacemos un llamado a los parlamentarios y en particular a los de oposición a no caer en la trampa de la negociación, insistiéndoles que el Proyecto de Reforma Laboral y el de modernización de la DT, son iniciativas que atentan contra los más básicos principios de la libertad sindical, el derecho a sindicalizarse y la negociación colectiva. Sin estos pilares no es posible construir una democracia sana.

Convocamos a nuestras afiliadas, a nuestras CUT provinciales, a los trabajadores a detener esta ofensiva antisindical de la manera en que históricamente lo hemos hecho: Movilizándonos con toda nuestra fuerza en las calles.

Seremos parte con todas nuestras fuerzas de la amplia Unidad Social que ha convocado a una protesta nacional para este próximo jueves 5 de septiembre.

Y con miras a fortalecer esta gran protesta social que da cuenta del cansancio de la ciudadanía frente a la pérdida de derechos, convocamos también para este 21 de agosto a una Jornada de Movilización y Acción Sindical para salir al paso a estos proyectos que solo pretenden debilitar y hacer desaparecer los sindicatos y dejar a los trabajadores como en el siglo pasado a merced individual de sus empleadores.

**¡Los trabajadores y las trabajadoras somos  
la Fuerza que Mueve Chile!**

**Central Unitaria de Trabajadores CUT CHILE**

Viernes 9 de agosto, 2019.-